

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 22 de febrero de 2021

ESTADO No. 29

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320190014100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JORGE ALEJANDRO OTALVARO HOYO	Auto requiere OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		
76001310301320190019900	Ordinario	HENRY LUIS VILLEGAS DAVID	HIJOS DE VICENTE BORRERO LTDA EN LIQUIDACION	Auto niega medidas cautelares OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		2
76001310301320200011100	Tutelas	RAMON ENRIQUE CASTILLO TORRES	COOMEVA EPS SA	Auto obedécese y cúmplase OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		
76001310301320200014800	Ejecutivo Singular	BADIEH JORGE ELARBA	ULTRABLAST LTDA	Auto resuelve Solicitud OBS. AUTO NIEGA REPOSICION	19/02/2021		
76001310301320200019500	Ordinario	XIOMARA ALEJANDRA NUÑEZ BUITRAGO	COSMITET LTDA.	Auto resuelve Solicitud OBS. ACLARA AUTO	19/02/2021		
76001310301320210001200	Ordinario	ESNEDA MARMOLEJO MORENO	BLANCO Y NEGRO MASIVO S A	Auto concede amparo de pobreza OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		1
76001310301320210002500	Ejecutivo Singular	HEIDY LORENA PERDOMO OSPINA	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y DESARROLLO SAS	Auto rechaza demanda OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		
76001310301320210003900	Verbal	EDGAR JOSE DUQUE CONCHA	LINA MARIA GAMBA ARANA	Auto rechaza demanda OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		
76001310301320210004000	Ordinario	LIBIA MERY LOPEZ DE BAEZA	CUSEZAR S A	Auto inadmite demanda OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		
76001310301320210004200	Ejecutivo Singular	MESSER COLOMBIA S.A ANTES LINDE COLOMBIA S.A.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO	Auto decreta medida cautelar OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		2
76001310301320210004200	Ejecutivo Singular	MESSER COLOMBIA S.A ANTES LINDE COLOMBIA S.A.	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. – Sin Observaciones.	19/02/2021		1

Numero de registros: 11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22 de febrero de 2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c476f331a6834b3d26de835413e9b404e3c0783e7d6dea1e114a0fd6acc02f0c**

Documento generado en 19/02/2021 03:34:06 PM